El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas

Araujo et al. (2000) busca analizar cómo la violencia doméstica se volvió público de interés gubernamental y social. Las políticas se establecen cuando la experiencia de ciertos actores se vuelve indeseable y mediante lógica político-institucionales, se dise \tilde{n} an normativas para prevenirlas y se motiva una acción colectiva para que el suceso se vuelva inaceptable.

Se dice que un tema no se vuelve un movimiento social hasta que se platica y se forma comunidad alrededor de ello. El tema de la violencia doméstica en Chile se comenzó a gestar a finales de los setenta, mediante la conformación de ONG's y organizaciones populares que, en su momento, fueron creadas para restaurar el tejido social desgarrado por la violencia política y la resistencia al régimen militar. Sin embargo, las mujeres que participaban en estas organizaciones poco a poco comenzaron a compartir sus experiencias de violencia doméstica, normalmente impartida por su cóntuge, independientemente de sus afiliaciones políticas. Gracias a estas organizaciones, se empieza a nombrar el problema de la violencia como producto de las relaciones de poder entre las clases sociales y géneros.

Ya en los a \tilde{n} os ochenta, la violencia doméstica deja de ser un problema construido y nombrado por mujeres para pasar a la esfera pública y alcanzar una preocupación colectiva. Se formula un nuevo marco interpretativo sobre la discriminación y violencia a la mujer en un enfoque estructural más que como casos aislados de violencia física contra algunas mujeres. En un principio se veía a la violencia doméstica como la máxima representación de las relaciones desiguales de poder entre hombres y mujeres, que podían solucionarse mediante grupos de autoayuda y superación que émpoderaraná la mujer, poniéndola como responsable de la misma.

Para finales de los ochenta, el problema de violencia doméstica se institucionalizó con la creación de la Red Chilena contra la Violencia Doméstica y Sexual (REDCHVD), con lo que se demuestra que saberse afectada por el problema no necesariamente es suficiente para encontrar una solución y que se requiere de un apoyo más especializado. Con el cambio en la concepción de lo qué significa violencia doméstica, se abre la oportunidad de incluir estrategias de solución en agendas políticas, promoción de reformas legales, etc. La REDCHVD juega un papel fundamental en esta nueva óptica institucional sobre la violencia doméstica como punto de articulación entre movimientos internacionales, ONG's nacionales y gobiernos locales en el ánimo de promover políticas.

El artículo establece que en menos de 25 a \tilde{n} os, el tema de la violencia doméstica paso de estar ausente en las agendas y en el debate público a ser un problema social reconocido que urge ser sobrepasado. En este lapso, también se requirió la

constitución de las mujeres como sujetos sociales, capaces de organizarse para empujar temas en distintos ámbitos políticos. Esto demuestra que la construcción de los problemas públicos son construidos por diversos actores en distintos escenarios que confrontan discursos en distintos marcos interpretativos.

Referencias

Araujo, K., Mauro, A., Guzmán, V., et al. (2000). El surgimiento de la violencia doméstica como problema público y objeto de políticas. Revista de la CEPAL.